

Enmienda No. 3

La Subsecretaría de Estado en el Despacho de Servicios Educativos adscrita a la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, hace del conocimiento a todas las empresas interesadas en participar en el proceso No. 001-SEDSE-SEDUC/2019, para la “Contratación para Servicios de Consultoría para el Diseño del Plan Maestro de Infraestructura Adecuada a las Necesidades Administrativas y Académicas, y Potencialidades Productivas, para el Desarrollo del Sistema de Escuelas Agrícolas de Honduras”, que de acuerdo con lo establecido en el documento base, Sección I “Instrucciones Generales a los Oferentes” (IGO), Letra B “Documentos del Concurso”, Cláusula 6 “Modificación de los Documentos del Concurso”, Sub cláusula 6.12, se realizan las siguientes modificaciones:

1.- Sección VII “Términos de Referencia”, apéndice “C”, numeral 6 “PLAZO DE LA CONTRATACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO”, que deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

6.-PLAZO DE LA CONTRATACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO

Con el fin de que las empresas interesadas puedan generar todos los productos requeridos, su entrega se divide en dos fases:

Fase I: los entregables correspondientes a la restauración, remodelación, ampliación y/o readecuación de las instalaciones existentes, a ser presentados en un período de 90 días (3 meses); y

Fase II: los entregables correspondientes a la construcción de nuevas facilidades, a ser presentados en un período adicional de 60 días (2 meses).

La presente consultoría se desarrollará en las instalaciones del CEDA, ubicado a 5 km de la ciudad Comayagua, en el desvío a El Taladro, departamento de Comayagua. Las visitas necesarias al CEDA se deberán realizar por medio propios, previa coordinación (fecha y hora) con la Unidad Ejecutora en la Subsecretaría de Estado en el Despacho de Servicios Educativos.

2.- Sección VII “Términos de Referencia”, apéndice “C” numeral 8 “CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN”, que deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

8.-CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

La contratación se hará en todo y de acuerdo con las previsiones contenidas en Memorándum de Entendimiento suscrito entre la Subsecretaría de Estado en el Despacho de Servicios Educativos y la Embajada de la República de China (Taiwán).

- **Tipo de consultoría:** nacional
- **Procedimiento de selección:** con base en 3 cotizaciones, conforme al artículo 9 del referido Memorándum de Entendimiento.
- **Plazo de la contratación:** 5 meses
- **Monto del contrato:** según el siguiente detalle (sujeto a negociación):

No.	ÁREA A INTERVENIR	MONTO (LPS)
1	Diseño del plan maestro de infraestructura adecuada a las necesidades administrativas y académicas, y potencialidades productivas, para el desarrollo del Sistema de Escuelas Agrícolas de Honduras.	
	TOTAL	

Nota:

La oferta económica debe contener el costo de las dos fases donde inicia la primera y termina la segunda, asimismo debe reflejarse todo lo requerido en la documentación para el concurso.

- **Forma de Pago:**

Fase I: 90 DÍAS (3 MESES)

- Inicio del contrato: **Primer pago de 20%** contra firma de contrato y entrega de cronograma de trabajo debidamente aprobado.
- A 15 días del inicio: Revisión de los avances del Plan Maestro de diseño arquitectónico (planos).
- A 30 días del inicio **Pago del 30%**, contra entrega del anteproyecto de diseño.

- A 45 días del inicio: Revisión de los avances de la propuesta de diseño final (diseño arquitectónico, diseño estructural, red contra incendios, y diseño hidrosanitario y del sistema de aguas pluviales).
- A 60 días del inicio: Revisión de los avances de la propuesta de diseño final (diseño del sistema electromecánico climatización, red de informática, planta telefónica, sistemas de seguridad, de señalización, área para estacionamiento y circulación de vehículos, y jardines).
- A 75 días del inicio: Revisión de los avances de la propuesta de diseño final (cantidades de obra, presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas).
- A 90 días del inicio: **Pago del 50% restante**, contra entrega del diseño del **Plan Maestro de Infraestructura (restauración, remodelación y/o readecuación)** final.

Fase II. 60 DIAS (2 MESES).

- **Forma de Pago:**

- Inicio del contrato: **Primer pago de 20%** contra firma de contrato y entrega de cronograma de trabajo debidamente aprobado.
- A 15 días del inicio: Revisión de los avances del Plan Maestro de diseño arquitectónico (planos).
- A 30 días del inicio **Pago del 30%**, contra entrega del anteproyecto de diseño.
- A 45 días del inicio: Revisión de los avances de la propuesta de diseño final (diseño arquitectónico, diseño estructural, red contra incendios, diseño hidrosanitario y del sistema de aguas pluviales, diseño del sistema electromecánico climatización, red de informática, planta telefónica, sistemas de seguridad, de señalización, área para estacionamiento y circulación de vehículos, jardines, cantidades de obra, presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas).
- A 60 días del inicio: **Pago del 50% restante**, contra entrega del diseño del **Plan Maestro de Infraestructura (ampliación)** final.

3.- Sección VII “Términos de Referencia”, apéndice “C” numeral 9 “REQUISITOS MÍNIMOS A CUMPLIR POR LA EMPRESA CONSULTORA”, que deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

9.- REQUISITOS MÍNIMOS A CUMPLIR POR LA EMPRESA CONSULTORA

- Experiencia general en estudio, evaluación y diseño de proyectos.
- Experiencia específica en diseño de viviendas y/o edificios estudiantiles.
- Conocimientos y experiencia profesional en preparación de presupuestos y especificaciones para diseño y construcción.
- Conocimientos y experiencia profesional en diseño estructural, hidráulico y eléctrico.
- Tener capacidad financiera para sufragar gastos inherentes a la consultoría, en caso de que por algún motivo se atrasen los pagos.
- Contar con el siguiente personal clave, con experiencia comprobada, colegiado y solvente:
 - ✓ Arquitecto
 - ✓ Ingeniero Estructural
 - ✓ Ingeniero Hidráulico
 - ✓ Ingeniero Eléctrico

ENTREGABLES:

Fase I: Restauración, remodelación, ampliación y/o readecuación de CEDA (90 días)

1. Diagnostico situacional de la infraestructura actual del CEDA.
 - Elaboración de un cuadro de áreas finales basado en la capacidad instalada actual de CEDA.
 - Cuadro de intervenciones (restauración, remodelación, ampliación y/o readecuación) en la estructura existente.
2. Diseño arquitectónico o anteproyecto:
 - Zonificación (identificación de áreas)
 - Planta conjunta de distribución (módulos, oficinas, etc.)
 - Perspectivas de conjunto (fotos)
3. Proyecto Ejecutivo:
 - Diseños estructurales
 - Diseños eléctricos
 - Diseños hidráulicos y sanitarios
 - Diseños constructivos

- Detalles
4. Presupuesto y especificaciones técnicas de la propuesta de infraestructura.

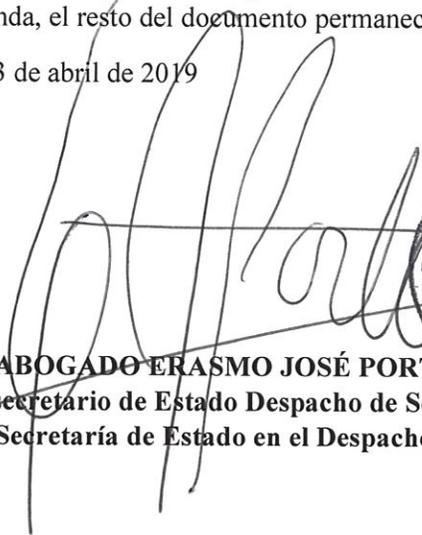
Fase II: Nuevas edificaciones (60 días)

1. Diagnostico situacional de la infraestructura actual del CEDA.
 - Elaboración de un cuadro de áreas finales basado en el análisis de una población de 800 estudiantes.
2. Diseño arquitectónico o anteproyecto:
 - Zonificación (identificación de áreas)
 - Planta conjunta de distribución (módulos, oficinas, etc.)
 - Perspectivas de conjunto (fotos)
3. Proyecto Ejecutivo:
 - Diseños estructurales
 - Diseños eléctricos
 - Diseños hidráulicos y sanitarios
 - Diseños constructivos
 - Detalles
- 4.- Presupuesto y especificaciones técnicas de la propuesta de infraestructura.

La presente Enmienda No.3, pasa a formar parte integral del documento base del concurso en referencia, el resto del documento base permanece inalterable.

En caso de discrepancia en lo dispuesto en la presente enmienda y el documento base, prevalecerá lo expuesto en esta enmienda, el resto del documento permanece inalterable.

Tegucigalpa M.D.C., 03 de abril de 2019


ABOGADO ERASMO JOSÉ PORTILLO PINTO
Subsecretario de Estado Despacho de Servicios Educativos
Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

